



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



1ºOrd.
EXP-UNC: 0062141/2015

VISTO:

La nota presentada por el Mgter. Fernando García, por la que solicita autorización para dictar el Curso "Introducción al Análisis Estadístico" en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgter. García revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que de acuerdo a lo manifestado por la docente el dictado del Curso se desarrollará del 14 al 18 de marzo, 18 al 22 de abril, 16 al 20 de mayo y 13 al 17 de junio de 2016, con una carga horaria de dos horas y media (2 ½) semanales, no interfiriendo con sus actividades en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2º, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Mgter. Fernando García (Legajo N° 34709) en su carácter de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar el Curso "Introducción al Análisis Estadístico" en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2016, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

v


Dr. FERNANDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretaría Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 19 -